

## **BASES CONCURSO**

# **¡CUIDEMOS MAIRENA!**

**EL FUTURO QUE DESEAMOS VIVIR SE CONSTRUYE DESDE HOY**

5 de JUNIO, DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

### **MOTIVACIÓN**

La conciencia social de que potenciar **la defensa del Planeta** es una tarea inaplazable, es cada vez mayor. Como contribución a la celebración el próximo 5 de junio del **Día Mundial del Medio Ambiente**, desde el Ateneo de Mairena del Aljarafe queremos animar a los niños y jóvenes de nuestro pueblo a que difundan la necesidad de defender a nuestro Planeta de los riesgos ambientales que amenazan nuestro Futuro.

Desafíos a los que nos estamos enfrentando como la **emergencia climática; preservar la calidad del aire y aguas; amenazas globales a la Salud o los desequilibrios en el acceso a la riqueza provocando dolorosas migraciones**, abren a diario los informativos.

Nuestros niños y jóvenes reciben estos mensajes reiteradamente, muchos se preguntan qué pueden hacer para cambiar el curso de las cosas y conseguir que **su futuro** sea más sostenible y les ofrezca un entorno saludable para ellos y las próximas generaciones.

Ante la dimensión de los desafíos ambientales globales, la mejor respuesta es la máxima que preside la visión de tantos colectivos que luchan por la conservación de la Naturaleza:

### ***PIENSA EN LO GLOBAL Y ACTÚA EN LO LOCAL***

**Sólo podemos salvar el Planeta entre todos**, y nosotros debemos empezar por nuestro pueblo. En esa línea desde el **Ateneo** con la valiosa colaboración de **Metro de Sevilla, Metromar y el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe**, queremos aportar nuestro grano de arena con la convocatoria de este concurso para contribuir con la ayuda de nuestros niños y jóvenes a aumentar el compromiso de todos en la defensa de nuestro Medio Ambiente, empezando por el más cercano, **nuestro propio pueblo**.

Para ello convocamos el concurso: ***¡CUIDEMOS MAIRENA!***

## **BASES DEL CONCURSO**

### **1) QUÉ ES**

El 1<sup>er</sup> Concurso Escolar “**¡Cuidemos Mairena!**” se convoca con el fin de **MOTIVAR y CONCIENCIAR** a los vecinos de nuestro pueblo, gracias a las aportaciones de nuestros niños y jóvenes, en la conservación de nuestro Medio Ambiente para un Futuro más limpio y sostenible.

### **2) A QUIÉN VA DIRIGIDO**

Es un concurso a nivel local, dirigido a todos los centros de **Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros de Mairena del Aljarafe.**

En este concurso, cada grupo (de hasta cuatro participantes por proyecto) presentará un trabajo original: un mural, un collage, un relato ilustrado, una presentación multimedia, un vídeo, una producción musical, una iniciativa en redes sociales o cualquier otro trabajo creativo original que promueva la conciencia mediambiental y la defensa de nuestro entorno bajo el lema:

**“¡Cuidemos Mairena!”**

### **3) PREMIOS**

Para cada una de las tres siguientes categorías:

**Infantil o Primaria**  
**Secundaria**  
**Bachillerato y Formación Profesional**

Se concederán un premio y un accésit por categoría que consistirán en

#### **1<sup>er</sup> PREMIO:**

Para la/el profesora/or

- Altavoz bluetooth
- Bono-Tarjeta de Metro de Sevilla
- 2 Invitaciones a un concierto en el Teatro Villa de Mairena

Para cada alumna/o

- Diploma de “Cuidadora/or del Planeta”
- Altavoz bluetooth
- 2 Invitaciones a un concierto en el Teatro Villa de Mairena
- Bono-Tarjeta de Metro de Sevilla

### **Accésit:**

Para la/el profesora/or

- Altavoz bluetooth
- Bono-Tarjeta de Metro de Sevilla
- 2 Invitaciones a un concierto en el Teatro Villa de Mairena

Para cada alumna/o

- Diploma de "Cuidadora/or del Planeta"
- Altavoz bluetooth
- 2 Invitaciones a un concierto en el Teatro Villa de Mairena
- Bono-Tarjeta de Metro de Sevilla

### **4) CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN (HASTA EL 25 DE MAYO)**

La presentación de los trabajos al concurso **podrá hacerse hasta el 25 de mayo de 2021**. Cada docente puede participar con uno o varios grupos, las entregas se realizarán individualizadas.

### **5) FORMATO Y ENTREGA DE LAS CREACIONES**

Para la evaluación de los trabajos y elección de los ganadores, los participantes remitirán un vídeo que exponga lo realizado y describa brevemente (máximo 3 minutos) lo que los autores han querido plasmar, simbolizar o transmitir. En el caso de ser un trabajo audiovisual autoexplicativo, si los autores lo desean, bastará con el mismo.

Para la identificación del trabajo se indicará: **centro docente al que pertenecen y los nombres del profesor coordinador, así como de los alumnos del grupo creador del trabajo.**

Entrega de los trabajos por email:

**[CONCURSOESCOLARCUIDEMOSMAIRENA@GMAIL.COM](mailto:CONCURSOESCOLARCUIDEMOSMAIRENA@GMAIL.COM)**

### **6) FALLO DEL CONCURSO**

Para la selección de los premiados de cada categoría, el Ateneo de Mairena del Aljarafe facilitará a los patrocinadores, participantes y todos sus socios el acceso a los trabajos presentados **a través de su web desde el día 25 de mayo**

El Ateneo establecerá un proceso de **votación online entre el 26 y el 31 de mayo**.  
Podrán votar:

- a) Todos los socios de Ateneo de Mairena del Aljarafe, que podrán otorgar 1 voto a un trabajo de cada categoría
- b) Cada grupo participante que podrá otorgar 5 votos a un solo trabajo de su categoría (excluido el propio)
- c) Cada patrocinador que podrá otorgar 5 votos a un trabajo de cada categoría

**En cada categoría, resultará ganadora la creación que consiga acumular más votos.**

El **2 de junio** se hará público el resultado de las votaciones en la Web del Ateneo y se comunicará a los ganadores para facilitar su presencia en la entrega de los premios. **EL RESULTADO SERÁ INAPELABLE**

### **7) ENTREGA DE PREMIOS (5 de junio)**

**Los premios se entregarán 5 de junio en la sede social del ATENEO DE MAIRENA.**

Si fuera posible, también se celebrará un acto de entrega personalizada en las aulas de los grupos ganadores.

### **8) EN CUANTO A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL E IMAGEN**

Los participantes autorizan la difusión de los trabajos por cuantos medios estén a su alcance al Ateneo y patrocinadores del concurso y conservarán todos los derechos de autor de los mismos.

Por la simple inscripción, se entenderá que el profesor cuenta con las autorizaciones necesarias de padres o tutores de los menores participantes.

Los participantes serán los responsables de todos los **derechos de imagen y de autor** sobre las imágenes, sonidos, textos o cualquier otro recurso que sea incluido en los trabajos que se presenten, respetando la normativa existente a tal efecto; eximiendo a la organización del concurso de cualquier responsabilidad sobre los mismos.

En los actos de entrega de los Premios, la organización cuidará en todo momento la salvaguarda de la imagen de los menores. Si la madre, padre o tutor de un menor no tuviera interés en que el menor apareciese en las fotografías que muestren a los ganadores, se ruega lo adviertan expresamente a la organización del acto de entrega de premios.

## 9) PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con el deber de información recogido en artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal, la organización cuidará de que los datos que se faciliten para participar en el Concurso junto con los facilitados en caso de resultar premiados sean incluidos temporalmente en un fichero de titularidad de la organización para uso exclusivo de los fines del concurso. En ningún caso se utilizarán estos datos para enviar comunicaciones comerciales, publicidad o información ajena al propio concurso.

La Organización cuidará mediante la adopción de las medidas necesarias asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos.

## 10) ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente Concurso supone la aceptación íntegra de las presentes normas y **la aceptación expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la organización.**

## 11) RESERVAS

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones sobre las presentes bases o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente durante el transcurso del Concurso. En caso de que el Concurso no pudiera realizarse, por cualquier motivo que no esté bajo el control de la organización, y que afecte al normal desarrollo del Concurso, el organizador se reserva el derecho a cancelar, modificar, o aplazar el mismo.

Las dudas que surjan respecto a los trabajos a realizar o sobre estas bases, se podrán consultar a través del correo electrónico:

[CONCURSOESCOLARCUIDEMOSMAIRENA@GMAIL.COM](mailto:CONCURSOESCOLARCUIDEMOSMAIRENA@GMAIL.COM)

El concurso se desarrolla con el patrocinio y colaboración de:



Junta de Andalucía